



CALENDARIO ELECTORAL

La Comisión Electoral, en la sesión celebrada el día 25 de julio de 2025 ha aprobado el siguiente calendario del proceso electoral para la elección de la presidencia de la ACB:

26 de julio de 2025	Inicio del plazo para presentar candidatura a la Presidencia de la ACB (15 días)
9 de agosto de 2025	Finalización del plazo para presentar candidatura a la Presidencia de la ACB. El plazo finaliza a las 20:00 horas.
Del 10 al 12 de agosto de 2025	Reunión de la Comisión Electoral para: *Proclamar candidatos *Rechazar candidatos *Comunicar acuerdos a los interesados
Del 13 al 15 de agosto de 2025	Recursos contra los acuerdos de la Comisión Electoral. El plazo finaliza a las 20:00 horas del 15 de agosto de 2025
Del 16 al 18 de agosto de 2025	Reunión de la Comisión Electoral para resolver eventuales recursos
19 de agosto de 2025	Asamblea General Extraordinaria. Votación para elegir a la Presidencia de la ACB

NOTA: De acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional primera de los Estatutos de la ACB, los plazos establecidos por días se computarán en días naturales, salvo que se indique expresamente que se computan en días hábiles.